

05/01/2015

Recoleta: Condenan a imputado que intimidó a joven para robarle el celular

La Fiscalía Centro Norte obtuvo condena en contra del acusado Julio Vicuña Rodríguez, de 33 años, por un robo cometido al interior de un bus de locomoción colectiva ocasión en la que amenazó con un cuchillo a un joven de 19 años para robarle el celular.

En el juicio el fiscal Roberto Rabi pudo acreditar que el delito ocurrió la tarde del 26 de marzo de 2014, cuando la víctima viajaba como pasajero del bus por avenida Recoleta en dirección al sur.



En ese momento fue abordado por el acusado, quien se sentó a su lado y le mostró el arma blanca, exigiéndole que entregara su celular Samsung y un par de audífonos, lo que el afectado realizó, entregando también la clave de acceso al equipo, tras lo cual el imputado descendió del autobús en el paradero de Dorsal con Recoleta.

Luego de un instante, la víctima también bajó, identificó que el sujeto abordaba otro bus, oportunidad en la que dio aviso a personal policial, siendo detenido y logrando recuperar las especies sustraídas.

Por este hecho, Vicuña Rodríguez fue sentenciado a cinco años y un día de presidio, pena que deberá cumplir de modo efectivo sin poder acceder a ninguno de los beneficios que la ley otorga.